

El Teatro de la Zarzuela recobra su "libertad"

21/06/2018



Salvo hecatombe el viernes 29 próximo el **Consejo de Ministras y Ministros** aprobará la derogación del Real Decreto de 20 de abril último, por el cual se consumó la fusión de los teatros **La Zarzuela** y **Real de Madrid**.

Mientras que el ex-ministro de la cultura española no quiso saber nada del proceso, delegando toda responsabilidad en su secretario de estado, quien tampoco atendió las reivindicaciones de quienes estaban en contra de la fusión, el nuevo ministro ha sido uno de los primeros problemas que ha abordado, y solucionado.

José Guirao tomó posesión del **Ministerio de Cultura** el jueves pasado, y a la mañana siguiente ya se reunió con los representantes sindicales del personal del **INAEM**. L lunes siguiente lo hizo con el presidente del **Patronato del Teatro Real**, **Gregorio Maraón** y con el

Director del Teatro de la Zarzuela, Daniel Bianco.

Tras estos contactos directos, y otras informaciones recabadas por **Guirao**, la decisión ha sido rápida y el Real Decreto será derogado. La prioridad del nuevo ministro la centra en recomponer el **INAEM** y mejorar su funcionamiento. Tanto es así que en breve se va a constituir la mesa de negociación y trabajo.

A la vista del apoyo que el personal de **La Zarzuela** ha recibido durante estos meses, sería importante su replanteamiento de las exigencias que frenan, o impiden, que sus producciones escénicas puedan verse por televisión y comercializarse

Nunca se sabrá si la serie de movilizaciones y paros en los teatros, llevadas a cabo durante los últimos meses, y las que había anunciadas, hubieran dado resultados

positivos en caso de no haberse producido la moción de censura que ha descabalgado al **Partido Popular** del gobierno de la nación.

Lo que sí se sabe es que uno de los únicos dos partidos políticos nacionales que mostraron una cierta preocupación por el problema, en el momento ha tomado responsabilidades políticas lo ha afrontado, con una celeridad impropia cuando de cuestiones culturales se trata. Por fortuna se ha llegado a tiempo.

No obstante, más que las movilizaciones parece ser que la determinación del ministro está muy relacionada con las incertidumbres jurídicas, técnicas y operativas referentes al personal del **Teatro de la Zarzuela**. Incertidumbres que podrían haber agrandado el conflicto, en caso de mantenerse la oposición de los trabajadores afectados.

Las aguas vuelven a sus cauces normales, y la última producción de esta temporada del **Teatro de la Zarzuela** se podrá disfrutar por parte de todos.

Un fin de temporada que presenta la revista musical *24 horas mintiendo*. Una obra desternillante en su argumento y diálogos, y que cuenta con una partitura muy agradable y pegadiza, propia del compositor granadino **Francisco Alonso** (*La parranda, Las leandras, La calesera...*).

El estreno programado para el viernes 29, podría constituir el mejor regalo para todos quienes han luchado contra el impropio de la fusión, pues ese mismo día se podrá celebrar su derogación.

El presidente del Real "Feliz"

Si **Iñigo Méndez de Vigo**, ministro del gobierno de **Mariano Rajoy**, no se hubiera dejado arrastrar por los aires de grandeza internacional que soplaban desde la **Plaza de Oriente**, y hubiera atendido las protestas de las más de 1.000 personalidades de la cultura y las artes españolas, las más de 22.000 firmas de personas de toda índole, y de los trabajadores del **INAEM**, el decreto de marras habría quedado en papel mojado. Y no se habrían despericiado miles de euros -quizá algún millón- por la serie de espectáculos suspendidos por distintas unidades del **INAEM**, por causa de los paros ejercidos como presión para abortar la fusión. Unas pérdidas económicas que nadie pagará, aun cuando hay responsables ilustres, con nombres y apellidos, que se empeñaron en llevar el proceso hasta el final, con prisas, carreras, sin atender a razones, y con el consentimiento de un ministerio ineficaz, cuyo secretario de estado

siempre se negó a negociar. Quizá siguiendo órdenes superiores.

Pues bién uno de esos responsables, el presidente del **Patronato del Teatro Real** -principal impulsor de la fusión, según los dirigentes sindicales, los trabajadores del **Teatro de la Zarzuela** y profesionales de las artes escénicas- tras su reunión del lunes pasado con el ministro, no ha tenido reparo alguno en decir a los medios de comunicación que se siente muy satisfecho de que el Real Decreto se derogue, pues se le quita un gran peso de encima, y así podrá dedicarse por entero a su **Teatro Real**. ¡Vivir para ver!

"Estoy feliz, pues no hay nada peor que viajar con quien no quiere hacerlo contigo (...) (...) El Real no precisa de la fusión para seguir adelante". **Gregorio Marañón** a el diario **La razón**.

"Lo coherente es estar alineados con la decisión que ha tomado el ministro". **Gregorio Marañón** a la agencia **Europa Press**. ¡Toma yá!

Y aunque no es necesario, porque la trayectoria del **Teatro Real** respecto a su abandono de la música e intérpretes españoles está más que demostrada, si en realidad pretendían apoyarla ¿a qué esperan? Ahora tienen su gran oportunidad. No será la temporada próxima, pues su programación sigue la norma de la casa. Y es que ni aún cuando querían vender a bombo y platillo su "españolismo" lo han demostrado con hechos tangibles. Es más, en el documento base de lo que iba a ser la fundación que acogiese a los dos teatros, mientras que al Real no se le aplicaba baremo alguno, **La Zarzuela** debía contratar cada temporada un mínimo del noventa por ciento de cantantes españoles. Exigencia esta innecesaria pues así lo viene haciendo.



Teatro Real de Madrid.

La moción de censura fundamental

Por esta vez las promesas, o compromisos de un partido político, dados a conocer en los medios, se han cumplido.

Antes de que el **PSOE** plantease la moción de censura a **Mariano Rajoy**, del espectro parlamentario español solo

este partido y **Podemos** se interesaron por el problema del **Teatro de la Zarzuela**, mostrando su disconformidad en como se estaba ejecutando el proceso desde el gobierno y el **Teatro Real**.

Al líder de **Ciudadanos**, tan patriota él en todas y cada una de sus actitudes públicas, parece ser que le importa un bledo que el Género Lírico Español se vaya al traste. Igual desconoce qué es la zarzuela escénica.

Así pues las esperanzas que se alumbraron con el cambio de gobierno, pero que en un principio había que tomarlas con moderación sin un optimismo exacerbado, se han visto confirmadas, y quienes desde que conocimos las intenciones del presidente del patronato del **Teatro Real**, respaldado por el **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**, hemos defendido la postura contraria a la absorción del **Teatro de la Zarzuela**, celebramos la decisión dada a conocer el martes pasado.

Lamentamos, eso sí, la suspensión de 7 de las 12 funciones programadas de *La tabernera del puerto* el mes de mayo último, pues fueron muchos los aficionados que se quedaron sin poder disfrutar de obra tan celebrada, en producción grandiosa. Igual **Daniel**

Bianco se plantea reponerla en la temporada 2020-2021.

Y lamentamos, también, que nadie pague los platos rotos, en forma de miles de euros del erario público, dilapidados por puro capricho. Algo muy habitual, por otra parte, en el mundillo político español.

Patrimonio Cultural Inmaterial...

Y de la declaración de la zarzuela como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad nunca más se supo.

Esta carta que alguien se sacó de la manga, de nuevo con prisas y carreras, como un elemento valioso que aportar a la fusión proyectada, parece ser que ha caído en el olvido.

No sabemos si el obtener esta distinción puede servir para algo, pero la trascendencia e importancia histórica que la zarzuela ha tenido para el pueblo español e hispanoamericano, durante siglos, bien merece el reconocimiento. No ahora, por las circunstancias que se han dado. Lo merece desde muchos años atrás.